Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 175 - Lunes, 9 de septiembre de 2024

página 49826/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 23 de agosto de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Écija, provincia de Sevilla. (PP. 9365/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

ANEXO

Expediente: AAU/SE/371/2019/P.

Denominación: Instalación de riego en finca Montoro.

Emplazamiento: Véase documentación. Término municipal: Écija (Sevilla).

Promovido por: Oleolabrado Montoro, S.L.

Sevilla, 23 de agosto de 2024.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.

